

Las dificultades de aprendizaje. Un desagravio de la diferencia

FRANCISCO JAVIER PARIENTE ALONSO
Centro de Formación Ambiental para el
Profesorado "La Chimenea", Madrid, España

Distinto

Lo querían matar
los iguales,
porque era distinto.

Si veis un pájaro distinto,
firadlo;
si veis un monte distinto,
caedlo;
si veis un camino distinto,
cortadlo;
si veis una rosa distinta,
deshojadla;
si veis un río distinto,
cegadlo.
si veis a un hombre distinto,
matadlo.

...

Juan Ramón Jiménez

Prólogo indefinido

¡Viva la vida!

(Niña de 8 años tras salir del comedor de mi Centro cuando se dirigía corriendo a jugar).

Desagravio de la diferencia

No es una exageración. Se trata de la realidad de nuestras aulas, lo que practicamos a diario nosotros mismos, en nuestras propias escuelas, en nuestros propios institutos. ¿Acaso no estamos negando

Revista Iberoamericana de Educación

ISSN: 1681-5653

n.º 46/7 – 25 de julio de 2008

EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)



el derecho de nuestros alumnos a ser diferentes cuando les obligamos a que realicen en tiempos análogos, iguales actividades de las mismas asignaturas, en los idénticos tramos horarios de manera similar?

Y, lo que es peor, la consecuencia de esto es que la única diferencia que reconocemos, y por la que etiquetamos y clasificamos a nuestros alumnos, es la carencia, la deficiencia y la incapacidad, sin considerar para nada ni aquellas otras capacidades que forman parte del potencial de los alumnos, ni si estas carencias tienen algo que ver con nuestra forma de enseñar.

Además, ¿hasta qué punto somos conscientes de que *etiquetar* comporta la privación de lo individual y suele desembocar en la limitación inconsciente de expectativas sobre el aprendizaje de los chicos y chicas? El resultado final de estos procesos de clasificación es que siempre acaban impidiendo el ajuste de la acción educativa a las necesidades de sus destinatarios. Y, aún más allá, reconocida la dificultad de aprendizaje de aquellos alumnos y alumnas que son nuestra responsabilidad, los mandamos, pájaro, monte, camino, rosa o río, a otros servicios para que los tiren o nos los caigan. Para que, en todo caso, cortados y deshojados, nos los devuelvan ya *curados*. Para que, ya iguales, reingresen en el aula normal de un maestro común en un colegio ordinario.

Tal y como yo lo veo, entender y *tratar* las dificultades de aprendizaje de los alumnos desde esta perspectiva es hablar de *deficiencias*, de causas aisladas, de tratamientos individuales, considerar que el problema está en el alumno, y que el mejor modo de responder a las necesidades de éste es resolver el problema que tiene; sin entender lo más obvio, que la dificultad lo es y se manifiesta por su dimensión social.

Lo demás es reducir la visión del problema y consecuentemente, perder terreno y posibilidades educativas. Las dificultades de aprendizaje se materializan únicamente a través de la interacción entre el alumno y su entorno. Ambos se influyen y como consecuencia, ambos se modifican mutuamente. Entenderlo así es adoptar una concepción educativa que no relegue al niño a ser la famosa pizarra en blanco en la que los maestros escribían, ni por tanto, a ser el destinatario pasivo del beneficio de las bienintencionadas influencias del exterior.

Entenderlo así, supone el primer paso para abandonar la vía de una exclusión irracional, a veces –no sé si es peor aún– inconsciente. Significará comprender un principio tan *humano* como el de la integración; implicará que los profesionales de la educación asuman, como parte esencial de su trabajo, el identificar los obstáculos para el aprendizaje, reducirlos y optimizar aquellos recursos que favorezcan este proceso.

Es preciso darse cuenta de que la respuesta docente, en la práctica, no es en absoluto neutra. Ciertas prácticas tienen consecuencias limitadoras, coercitivas; mientras que otras propician el efecto contrario. La naturaleza interactiva de la mayoría de problemas que encontramos en nuestros alumnos y alumnas tiene un origen mixto, esto es, pueden partir bien de elementos contextuales, bien de elementos personales y en esto, sin duda, uno de los más importantes es, lógicamente, el contexto escolar. Es preciso reflexionar sobre las consecuencias de nuestras acciones como responsables docentes, quizás así tengamos pistas para interpretar situaciones que muchas veces se nos escapan de las manos.

Establezcamos con meridiana claridad cuáles son nuestras intenciones y actuemos racionalmente en consecuencia, y no al revés. A nosotros, educadores, lo que nos ha de importar de verdad es aquello que

el alumno o alumna no es capaz de hacer, para reforzar o compensar (ya sé que el concepto no está en sus mejores días) sus capacidades.

Si asumimos de forma reflexiva esta concepción interactiva en cuanto a la naturaleza de los problemas de aprendizaje que nuestros alumnos pueden presentar, en la práctica propiciaremos la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y ello facilitará el progreso de cada alumno con relación a los diferentes objetivos educativos y entre ellos, la inclusión social.

Hablo de dificultades de aprendizaje en general y no he mencionado ni una sola vez el concepto de necesidades educativas especiales. ¿O acaso el aprendizaje es fácil y no presenta problemas en todos los alumnos y alumnas? No cabe duda, es cierto que aquellas demandas que una sociedad como la nuestra plantea a través de la institución educativa son las que implican una mayor relevancia de ciertas dificultades. Como cierto es, también, que muchas de éstas no son casuales ni fruto del capricho. No pretendo ocultar lo evidente: cómo negar que destrezas básicas como leer, escribir, el cálculo aritmético... sean importantes, pero intuyo que quizás sí sea arbitrario e irreflexivo el modo de plantearlas, como lo son todas las dificultades que limitan las posibilidades de desarrollo en otras dimensiones del alumno.

Quizás en muchos casos no será posible superar estas dificultades, quizás nos enfrentemos a dificultades crónicas. No podremos hablar entonces de consecución de objetivos educativos al uso, nuestros logros, a lo peor, no formarán parte de exitosas estadísticas, pero toda labor encaminada a ayudar al progreso de un chico o chica, de una *persona* en concreto, podrá sin duda, llenar de sentido y desarrollo profesional y personal nuestro trabajo.

Conforme yo lo entiendo, se trata en el fondo de no poner/dejar a ningún individuo cara a la pared. No me resisto a citar en este punto a Savater, quien en el epílogo de su "Ética para Amador" hace la siguiente reflexión "*He intentado enseñarte formas de andar, pero ni yo ni nadie tiene derecho a llevarte a hombros... procura elegir siempre aquellas opciones que permiten luego mayor número de otras opciones posibles, no las que te dejan cara a la pared. Elige lo que te abre: a los otros, a nuevas experiencias, a diversas alegrías. Evita lo que te encierra y lo que te entierra. Por lo demás ¡suerte!*" Reflexionemos, quizás algunos alumnos, por ejemplo, necesiten ayuda permanentemente en destrezas tan básicas como la lectura o la escritura, pero si no se la proporcionamos les estamos negando cualquier posibilidad de acceso a la cultura escrita.

Y en todo ello, el papel del Centro porque, además ¿qué mejor solución que el hecho de que no se produzca el problema o de que éste se gestione con la máxima anticipación o en las mejores condiciones humanas, materiales y funcionales posibles? Un centro de marcado carácter inclusivo, donde se disponga de un currículo flexible, sobre todo en la organización de tiempos adecuados a los ritmos de desarrollo de cada cual para la consecución de los objetivos. Estoy abogando por la prevención siempre que sea posible, cómo no. Pero creo que cualquier intervención preventiva ha de afrontar el éxito escolar más allá de evitar el fracaso, y debe suponer una mediación temprana, desde la Educación Infantil.

Ahora bien, cualquier conquista en este sentido, la superación misma, sólo habita en la voluntad y si ésta desaparece, nada se podrá hacer. Dice el adagio popular que cuando el sabio señala la luna, el necio mira el dedo. ¡Pasemos de la lamentación al compromiso que nos lleve al cambio! y en ello y "*por lo demás, ¡suerte!*".

Epílogo exiguo y desigual

La muerte no nos hace a todos iguales, sólo a los muertos. Y aunque, como escribió Valente (2000), los cuerpos en los ahogados de la mar mediten boca abajo, no podrán ver el fondo, porque las cuencas de sus ojos están vacías.

Bibliografía

BASSEDAS, E., y HUGUET, T.: "El lugar de la intervención psicopedagógica", en: *Cuadernos de Pedagogía*, n.º 168.

BASSEDAS, E.: "El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva constructivista", en: *Cuadernos de Pedagogía*, n.º 159.

COLL, C. y cols. (1993): *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Editorial Graó de Serveis Pedagògics.

MARCHESI, Álvaro (2004): *Qué será de nosotros, los malos estudiantes*. Madrid: Alianza.

VALENTE, José Ángel (2001): *Fragmentos de un libro futuro*. Madrid: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.

WILSON, J. D. (1992): *Cómo valorar la calidad de la enseñanza*. Barcelona: Paidós/MEC.

Correo electrónico: javier.pariante@madrid.org